



## COMUNICADO

### RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO PARA CRÉDITOS DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA Y AUTOMOTORES LICITACIÓN PÚBLICA 001/2022 BANCO FASSIL S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N°393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que actúan como Tomadores de Seguros Colectivos, contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Banco Fasil S.A. comunica que los resultados de la Licitación Pública N°001/2022 para Contratación del Seguro de Desgravamen Hipotecario para Créditos destinados al Financiamiento de Vivienda y Automotores, son los siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS ( <i>cumplió/ no cumplió</i> )	PRIMA
Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	Cumplió	0.54 ‰

Santa Cruz de la Sierra, 9 de mayo de 2022

Esta entidad es supervisada por ASFI